Manu Rodríguez

Alcobendas se adhiere a la aceleradora de inversiones de la Comunidad de Madrid

El objetivo de esta esta aceleradora es agilizar trámites burocráticos para realizar ciertos proyectos en la ciudad

El Ayuntamiento de Alcobendas se ha sumado a la Aceleradora de Inversiones de la Comunidad de Madrid, una entidad destinada a facilitar la tramitación de proyectos declarados de especial interés ante la Administración, mejorando la agilidad y eficacia en los procesos burocráticos.

La Aceleradora de Inversiones, promovida por el Gobierno autonómico, tiene como objetivo colaborar con las entidades locales para eliminar trabas burocráticas, permitiendo que los desarrollos significativos para la economía reciban un tratamiento administrativo más rápido.

Los proyectos considerados de especial interés son aquellos que generan 50 o más empleos indefinidos, cuentan con una inversión no inmobiliaria superior a 10 millones de euros o aportan valor añadido en áreas

como I+D+i.

El acuerdo de colaboración fue ratificado el viernes 14 de junio por la primera teniente de alcalde y concejal de Economía de Alcobendas, Marta Martín, y la consejera de Economía de la Comunidad de Madrid, Rocío Albert. Martín destacó que este acuerdo atraerá grandes proyectos y nuevas empresas a Alcobendas, generando empleo en la ciudad.